

LA HORA

SECCION JUDICIAL

Año XI - Nº 3100

QUITO, 9 DE MARZO DE 1993

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS ECUA-INTI CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS ECUA-INTI CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de febrero de 1993 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución Nº 4 14 de 8 de marzo de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMENA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Jorge Serrano Guarderas	casado	ecuatoriana	Quito
Bertha Guarderas de Serrano	casada	ecuatoriana	Quito
Roque Penaherrera Guarderas	casado	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS ECUA-INTI CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "exclusivamente la gestión y colocación de seguros para una o varias aseguradoras legalmente establecidas en el país, incluyendo el asesoramiento especializado en seguros."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$1.700.000,00, dividido en 700 participaciones de \$1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$1.350.000,00 y el saldo de \$350.000,00 será cancelado en el plazo de un año.

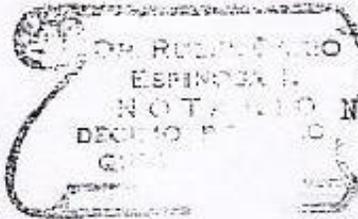
8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es el Gerente General. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 8 de marzo de 1993

Dr. Victor Cavallos V.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DR. RUBEN DARIO
ESPINDOSA
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy , en el -
Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Déci
mo Primera a mi cargo , en nueve fojas útiles pro-
tocolizo la documentación que antecede . - Quito ,
a cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y -
tres . -



Rubén D. Espinosa I.
DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,
ESPINOSA I.,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

Se protocolizó ante mí, en fe
de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, firmada y
sellada en Quito, a seis de Abril del año dos mil cuatro .-



Rubén D. Espinosa I.
DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO